

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Vigo		Escuela de Ingeniería Industrial	36020660
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Prevención de Riesgos Laborales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Vigo			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José Luís Míguez Tabarés		Coordinador	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36048666F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Salustiano Mato De la Iglesia		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33252602F	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José Luís Míguez Tabarés		Coordinador	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36048666F	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Edificio Rectorado, 3ª Planta Campus Lagoas - Marcosende		36310	Vigo
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vic.tce@uvigo.es		Pontevedra	986813442
			FAX
			986813818

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Pontevedra, AM 3 de noviembre de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Vigo	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Salud y seguridad en el trabajo	Electricidad y energía

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Vigo

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
038	Universidad de Vigo

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	48	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Vigo

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
36020660	Escuela de Ingeniería Industrial

1.3.2. Escuela de Ingeniería Industrial

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
50	50	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	48.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	47.0
RESTO DE AÑOS	3.0	47.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa_Permanencia_UVIGO_DOG.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en sus fundamentos básicos
CG2 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Seguridad en el Trabajo
CG3 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Higiene Industrial
CG4 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Ergonomía y psicología
CG5 - Valorar los efectos negativos de las condiciones de trabajo inadecuadas sobre la salud y el bienestar de los trabajadores, y las estrategias básicas para la prevención de riesgos laborales
CG6 - Identificar las condiciones de seguridad en los centros de trabajo y describir las técnicas de seguridad en el trabajo dirigidas a vigilar y prevenir el riesgo de accidentes de trabajo
CG7 - Valorar las funciones y estrategias de la higiene industrial; describiendo y calculando los riesgos relacionados con los principales contaminantes químicos, físicos y biológicos en el trabajo, y Valorar las principales estrategias de prevención
CG8 - Valorar los fundamentos y las estrategias de la ergonomía y la psicología laboral. Ser capaz de reconocer y evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y de proponer las medidas adecuadas de prevención
CG9 - Valorar y aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales
CG10 - Proporcionar la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión de riesgos laborales, así como planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos en la enseñanza de riesgos laborales.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar
CT5 - Compromiso ético
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Adquirir una visión global de la prevención de riesgos laborales, su papel e importancia en el mundo laboral.
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.
CE03 - Planificar y calcular sistemas de análisis y control de siniestralidad laboral.

CE04 - Valorar las capacidades de análisis y detección de situaciones de riesgo en procesos y sectores específicos (construcción, siderometalúrgico, agricultura, residuos, energía, etc.) y promover la utilización de medidas preventivas adaptadas a dichos sectores específicos.
CE05 - Adquirir conocimientos básicos sobre administración, organización y gestión empresarial.
CE06 - Capacidad para realizar labores de integración de la gestión preventiva en la empresa. Coordinación con la gestión de la calidad y medioambiental, utilización de técnicas de formación.
CE07 - Adquirir conocimientos básicos de derecho del trabajo. Adquirir conocimientos y facilidad para el manejo de la normativa y legislación específica en PRL.
CE08 - Desarrollar metodologías para la detección, valoración y control de riesgos ergonómicos y psicosociológicos en el trabajo.
CE09 - Identificar los diferentes riesgos de seguridad.
CE010 - Adquirir capacidad para la investigación de accidentes.
CE011 - Identificar de manera general los diferentes agentes contaminantes físicos, químicos y biológicos.
CE012 - Adquirir conocimientos y metodologías sobre auditorías.
CE013 - Capacidad para coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva.
CE014 - Capacidad para preparar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.
CE015 - Conocer y aplicar las técnicas de comunicación, información y negociación adaptadas al contexto de la prevención de riesgos laborales, siendo capaz de desarrollar actividades de información y comunicación de manera eficaz y de elaborar programas y planes de formación, que incluyan detección de necesidades y herramientas de evaluación y seguimiento.
CE016 - Capacidad para Valorar, argumentar y utilizar los principios de la Toxicología.
CE017 - Adquirir conocimientos básicos de Medicina del trabajo, vigilancia de la salud y epidemiología.
CE018 - Desarrollar metodologías para la detección, valoración y control de riesgos higiénicos en el entorno laboral.
CE019 - Identificar los diferentes riesgos de ergonomía y psicología.
CE020 - Desarrollar metodologías para la detección, valoración y control de riesgos de seguridad en el trabajo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso a los estudios de Máster

- 1) Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- 2) Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía en el implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Dado que se imparte en una Escuela Técnica, en el caso de un mayor número de pre-inscritos que plazas ofertadas, tendrán prioridad para el acceso los alumnos que procedan de las actuales titulaciones de GRADO EN INGENIERIA, procedentes de las escuelas de ingeniería Industrial o Minas, o las antiguas titulaciones de Ingeniero Industrial, Ingeniería Técnica Industrial, Ingeniero de Montes, Ingeniero de Minas, Arquitectura, otras ingenierías y/o técnicas.

Durante el período transitorio que debe conducir la implantación del sistema de Grado. Una vez finalizado este período y extinguido el sistema actual, se exigirá superar el Grado, con igual preferencia en Grado de Ingeniería.

Se permitirá la matrícula de otros grados o Licenciaturas o Diplomaturas relacionadas con la temática del Máster.

El órgano de admisión es la Comisión Académica del Master, cuya composición está formada por el Presidente (coordinador del máster), el secretario (nombrado por la dirección del centro), un vocal perteneciente a la comisión de Calidad del Centro y 4 profesores del máster.

Dada la necesidad de facilitar la interacción y la participación de los alumnos con las empresas colaboradoras en el máster se ha propuesto un límite de plazas. De este modo se pretende no interferir en las actividades de las empresas y además facilitar que el conjunto de los alumnos puedan realizar prácticas y actividades formativas en el seno de dichas empresas de forma eficaz.

Por todo lo expuesto anteriormente, en caso de que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de priorización:

- Expediente académico (dentro del cual se dará preferencia siguiendo el orden de titulaciones expuesto) 50%
- CV ajustado al perfil de temas de prevención de riesgos laborales 30%
- CV general - Otros méritos 20%
- Entrevista personal, si procede 20%

- Se valorará positivamente la experiencia profesional en Prevención de Riesgos Laborales.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Vigo cuenta con los siguientes servicios que facilitan el apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

1) Gabinete Psicopedagógico a disposición de los estudiantes para orientarles y asistirles tanto en cuestiones académicas como en otras de índole personal (<http://extension.uvigo.es/>). Se pretenden los siguientes objetivos:

- Asesorar a los estudiantes en la planificación y desarrollo de su trayectoria académica y profesional.
- Adecuar y optimizar las decisiones académicas, maximizando la variedad de las posibilidades de las salidas profesionales.
- Incrementar los niveles de autoestima y de motivación personal y profesional.
- Mejorar los hábitos de estudio, la organización de los trabajos y aprender distintas técnicas de estudio para conseguir un mayor éxito al ancho de la carrera.

2) Programa de Apoyo a la Integración del Alumnado con Necesidades Especiales (PIUNE) para facilitar su vida académica y garantizar su derecho al estudio.

3) Servicio de Información, Orientación y Promoción del Estudiante (S.I.O.P.E.) : El objetivos de este servicio son:

- Informar y orientar a los futuros alumnos universitarios sobre:
- El acceso a la Universidad, notas de corte, vinculaciones de los estudios medios con los universitarios, pasarelas, etc...
- La oferta educativa de la Universidad de Vigo y otras universidades del Estado.
- Informar tanto a los actuales alumnos universitarios, como a los que ya finalizaron su carrera sobre: todo lo que la Universidad de Vigo ofrece durante su permanencia en la misma, las posibilidades de formación una vez rematada la titulación (másteres y cursos de especialización, otros cursos, Jornadas, Premios, Congresos, etc...) y también becas o ayudas convocadas por instituciones externas a la Universidad de Vigo.
- La información se encuentra disponible en: http://estudiantes.uvigo.es/estudiantes_gl/siope/.

4) Oficina de Orientación al Empleo (OFOE): Se encuentra dotada de personal técnico que trabaja para:

- Proporcionar un servicio integral de información, asesoramiento y formación en el ámbito de la orientación profesional para el empleo.
- Fomentar las oportunidades de acercamiento a la práctica y el ejercicio profesional de los/las universitarios/as.
- Las principales áreas de actuación son:
- Gestión de prácticas en empresas e instituciones públicas y personales.
- Gestión de ofertas de empleo.
- Orientación y asesoramiento individualizado en la busca de empleo.
- Formación para el empleo.
- La información se encuentra disponible en: <http://www.fundacionuvigo.es/>

Otras líneas de acción que apoyan a los estudiantes matriculados son:

5) Jornadas informativas para alumnado de nuevo ingreso.

6) Plan de Acción Tutorial (P.A.T): A través del Área de Calidad de http://calidade.uvigo.es/calidade_es/centros/informacion/guias/pat.html

la Universidad de Vigo, el centro dispone de un documento-marco que tiene como finalidad guiar y motivar a institucionalización y sistematización del Plan de Acción Tutorial en los centros de la Universidad de Vigo, dando respuesta a las exigencias impuestas por el EEES y constituyendo una evidencia dentro del Sistema de Garantía de Calidad del centro. La información se encuentra disponible en el siguiente enlace http://vicntc.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=118&Itemid=181&lang=gl

Dado el carácter de posgrado de estos estudios y el tipo de estudiante, todos ellos graduados y que en muchos casos ya se encuentran incorporados al mundo laboral, la labor tutorial la ejerce básicamente el coordinador del máster, quien se encarga de la recepción de los alumnos y de la resolución o reconducción a las secciones correspondientes de los problemas administrativos o de programación de los estudios que le puedan surgir a aquellos.

Con respecto al apoyo al estudio de los alumnos, y considerando que muchos de los temas que constituyen las asignaturas son impartidos por varios profesores, el coordinador actúa como centro receptor de las cuestiones planteadas y en caso de no ser capaz de resolverlas la desvía al profesor correspondiente, que de ser de nuestra Universidad atiende personalmente al alumno y de ser externo, lo hace por correo electrónico o telefónicamente.

SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN:

- Convocatoria previa al comienzo del Máster de una sesión informativa de acogida, donde se mostrarán las instalaciones del centro en el que se impartirán los módulos y los recursos que tiene a su disposición el alumno.
- Posible organización de una conferencia inaugural o de clausura impartida por alguna persona especialista y con prestigio en cualquiera de las áreas que integran el programa.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
<p>4.4 NORMATIVA DE APLICACIÓN AL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN TITULACIONES DE MÁSTER. La Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universidade de Vigo para titulaciones adaptadas al espacio Europeo de Educación Superior (EEES) fue aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno del 23 de julio de 2008. Con fecha 26 de octubre de 2010 se publicó una Instrucción aclaratoria sobre distintos aspectos relativos a la aplicación del Real Decreto 861/2010, centrada en criterios aplicables al procedimiento de reconocimiento de créditos en titulaciones de graduado/a. No obstante, para cada curso académico se publica un Procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES, en el que se concretan las instrucciones en cuanto a criterios de aplicación, plazos y procedimientos. Se extracta el contenido más relevante de dicha normativa: - 2.4. El reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de máster oficiales deberá respetar las siguientes reglas: a) Serán competencias reconocibles por materias, módulos y complementos formativos del programa de los estudios de máster cualquier estudio universitario, perfil académico o profesional coincidentes con las competencias y conocimientos que se impartan en el máster así determinado mediante la correspondiente resolución rectoral, de conformidad con los órganos académicos de estos estudios. b) Los módulos, materias y complementos de formación reconocidos por resolución rectoral se consideran superados a todos los efectos y figurarán en el expediente del alumnado. c) Sólo se podrán reconocer estudios correspondientes a los segundos ciclos de enseñanzas conducentes a las titulaciones de Licenciado, Ingeniero y Arquitecto.</p> <p>- Artículo 3.- Unidad de reconocimiento La unidad de reconocimiento será el crédito, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.</p> <p>- Artículo 4.-Sistema de reconocimiento 4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en los artículos 2.3.a), 2.3.b) y 2.4) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece en el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el/la alumno/a tienen acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES. 4.2.- Para estos efectos cada Centro/Titulación podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le puedan ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconozcan y, de ser el caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa. Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa. Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general. 4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la Universidade de Vigo o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de los estudios extranjeros.</p> <p>La Universidade de Vigo dará adecuada difusión de estos convenios.</p> <p>4.4.- Al alumno/a se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de procedencia del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previos al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.</p> <p>- Artículo 8.-Reconocimiento de otros estudios o actividades profesionales Conforme a los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fija la Universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.</p> <p>El número de créditos que podrá ser reconocido a partir de experiencia profesional o laboral y de estudios universitarios no oficiales, no superará el 15% del total de los créditos que constituyan el plan de estudios, con las excepciones que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, modificado por el real Decreto 861/2010, para el reconocimiento de títulos propios. Este reconocimiento no incorporará cualificación por lo que no computará a efectos de baremación del expediente. Según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster.</p>	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Trabajo de campo tutorizado		
Sesión magistral		
Estudio de casos/análisis de situaciones		
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen		
Tutorías		
Evaluación y pruebas		
Prácticas		
Trabajo del estudiante		
Defensa TFM		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas Prácticas en empresas		
Clases magistrales, utilizadas fundamentalmente para orientar a los alumnos sobre cómo deben afrontar esta asignatura y el resultado que se espera con las prácticas en las empresas.Clases tutoriales. Éstas son claves en el desarrollo de esta materia. Cada alumno será - asignado a un tutor que planificará - una serie de tutorías para realizar un seguimiento del trabajo y de la actividad en la empresa		
Exposición de los resultados obtenidos en la realización de prácticas externas		
El director de trabajo selecciona y orienta los objetivos del Trabajo Fin de Máster, supervisa y resuelve dudas. Se realizará una serie de actividades (entregas y reuniones) que permitan controlar el seguimiento del trabajo realizado por el estudiante.		
El estudiante recoge, analiza y sintetiza información; resuelve problemas, ejecuta procedimientos; elabora la memoria y defiende públicamente el TFM.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de evaluación		
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías		
Realización del TFM. Se tendrá en cuenta el grado de profundización del estudio y de esfuerzo académico del alumno, la capacidad de detectar los problemas e intentar buscar las soluciones, sobre todo en aquellos aspectos técnicos que planteen más dificultades.		
Defensa del TFM. . El Tribunal valorará la calidad del trabajo, la defensa del mismo, las conclusiones alcanzadas y la capacidad de respuesta ante las preguntas que el Tribunal quiera realizar.		
Exposición de los resultados obtenidos en la realización de prácticas externas		
Realización de trabajos dirigidos y prácticas		
5.5 NIVEL 1: Común Básico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos generales de la Prevención		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y poseer capacidad crítica de las diferentes relaciones entre condiciones de trabajo y salud. - Comprender los métodos experimentales de investigación que sirven de base para la estructuración de las medidas preventivas. - Desarrollar las actividades de formación e información a los trabajadores en materia preventiva. - Valorar el binomio salud y trabajo. - Valorar los sistemas de notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, su normativa y su documentación. - Valorar e interpretar los principales índices estadísticos de siniestralidad y su valoración crítica. - Definir la seguridad como técnica para evitar los accidentes de trabajo. - Valorar los métodos de valoración del riesgo de accidente y aplicarlo a la práctica. - Valorar las responsabilidades del accidente de trabajo. - Valorar de forma detallada los fundamentos de la Inspección de Seguridad e la Investigación de accidentes, metodología y puesta en práctica. - Identificar los medios de protección colectiva e individual. <p>- Entender la significación y necesidad de condiciones de trabajo seguras.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>#Condiciones de trabajo y Salud #Riesgos. #Daños derivados del trabajo. #Prevención y protección. #Bases estadísticas aplicadas a la prevención.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En el caso de que exista demanda se estudiará la posibilidad de impartir un grupo en inglés y otro en castellano.</p> <p>La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en sus fundamentos básicos		
CG10 - Proporcionar la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión de riesgos laborales, así como planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos en la enseñanza de riesgos laborales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información		
CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar		
CT5 - Compromiso ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Adquirir una visión global de la prevención de riesgos laborales, su papel e importancia en el mundo laboral.		
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	18	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	2	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	50	0
Tutorías	3	0
Evaluación y pruebas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0
NIVEL 2: Gestión de la prevención y otras Técnicas afines		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los fundamentos y herramientas necesarias para la planificación y gestión de programas de prevención de riesgos laborales. - Identificar las técnicas y métodos de gestión de las empresas y capacitar al alumno para organizar la gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. - Identificar las normas técnicas que hacen referencia a los sistemas de gestión. - Capacitar al alumno para realizar una planificación de calidad. - Saber cómo aplicar los métodos de gestión en sectores diversos. - Ser capaz de leer de forma comprensiva un texto científico sobre cualquiera tema relacionado con la prevención de riesgos laborales. - Saber las necesidades formativas en materia de Seguridad, Higiene Industrial y Ergonomía- Psicología que han de aplicarse en la empresa. - Identificar los diferentes sistemas de acceso a la documentación científica relacionada con la prevención de riesgos laborales así como las principales bases de datos e sitios web. - Describir las diferentes técnicas de negociación. - Identificar algunas técnicas afines a la prevención como la seguridad del producto y la seguridad vial. - Ser capaz de realizar una planificación de la calidad - Identificar las normas técnicas que hacen referencia a los sistemas de gestión medioambiental, de calidad y de prevención. - Proporcionar al alumno de la metodología necesaria para preparar la documentación relativa a los sistemas de calidad. - Fomentar la sensibilidad del alumno hacia los temas medioambientales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial - Planificación de la prevención - Organización de la prevención - Economía de la prevención - Aplicación a sectores especiales (Construcción, Industrias extractivas, Transporte, Pesca, Agricultura) - Formación (Análisis de necesidades formativa, Planes y programas, Técnicas educativas, Seguimiento y evaluación) -Técnicas de comunicación, información y Negociación - Seguridad del producto y sistemas de gestión de la calidad - Gestión medioambiental - Seguridad industrial y prevención de riesgos Patrimoniales - Seguridad vial 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En el caso de que exista demanda se estudiará la posibilidad de impartir un grupo en inglés y otro en castellano.</p> <p>La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en sus fundamentos básicos		
CG5 - Valorar los efectos negativos de las condiciones de trabajo inadecuadas sobre la salud y el bienestar de los trabajadores, y las estrategias básicas para la prevención de riesgos laborales		
CG9 - Valorar y aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales		
CG10 - Proporcionar la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión de riesgos laborales, así como planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos en la enseñanza de riesgos laborales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CT5 - Compromiso ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.		
CE03 - Planificar y calcular sistemas de análisis y control de siniestralidad laboral.		
CE05 - Adquirir conocimientos básicos sobre administración, organización y gestión empresarial.		
CE06 - Capacidad para realizar labores de integración de la gestión preventiva en la empresa. Coordinación con la gestión de la calidad y medioambiental, utilización de técnicas de formación.		
CE015 - Conocer y aplicar las técnicas de comunicación, información y negociación adaptadas al contexto de la prevención de riesgos laborales, siendo capaz de desarrollar actividades de información y comunicación de manera eficaz y de elaborar programas y planes de formación, que incluyan detección de necesidades y herramientas de evaluación y seguimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	37	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	5	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	100	0
Tutorías	5	0
Evaluación y pruebas	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0
NIVEL 2: Ámbito Jurídico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los aspectos básicos del derecho del trabajo, del sistema español de Seguridad Social y de las relaciones laborales. - Tener capacidad de asesorar jurídicamente sobre la normativa de prevención de riesgos laborales: identificación y selección de la norma aplicable. - Tener conocimiento de los ámbitos aplicativos de la normativa de PRL y del concepto jurídico de riesgo profesional. - Identificar la legislación específica en seguridad en el trabajo, higiene industrial, y ergonomía y psicología en el trabajo. - Tener capacidad de asesoramiento sobre el régimen jurídico sobre la integración de la PRL en la empresa y la organización de la prevención. - Describir el régimen jurídico (organización, estructura y funcionamiento) de organismos e instituciones relacionados con la prevención de riesgos de ámbito autonómico, nacional e internacional. - Tener capacidad de asesorar sobre los mecanismos legales e instrumentos jurídicos de representación y participación de los trabajadores en la empresa. - Tener capacidad de asesorar sobre las diferentes responsabilidades jurídicas derivadas de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-Introducción y fuentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo como factor creador de riesgos <ol style="list-style-type: none"> 1.1 El riesgo laboral 1.2 La respuesta de la sociedad 2. Marco normativo de la prevención de riesgos laborales <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Normativa internacional y comunitaria 2.2 Normativa interna <p>-Organización institucional. La política de riesgos laborales: Organización institucional de la prevención</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La política de prevención de riesgos laborales 2. Órganos comunitarios 3. Órganos estatales 4. Organismos de las CC.AA. <p>-Ámbito subjetivo. Aplicación de la normativa preventiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alcance universal 2. Inclusiones generales 3. Inclusiones matizadas 4. Exclusiones <p>-Organización preventiva</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en sus fundamentos básicos		
CG9 - Valorar y aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE07 - Adquirir conocimientos básicos de derecho del trabajo. Adquirir conocimientos y facilidad para el manejo de la normativa y legislación específica en PRL.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	18	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	2	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	50	0
Tutorías	3	0
Evaluación y pruebas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Común Específico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Seguridad en el Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la normativa técnica específica en materia de Seguridad en el Trabajo. - Describir los principios de Seguridad en el Trabajo, las técnicas de evaluación de los riesgos de accidentes, las medidas y los medios adecuados para su prevención. - Saber elaborar planes de autoprotección. - Potenciación de habilidades de reacción ante situaciones de peligro y crisis en la empresa. - Entender la significación y necesidad de condiciones de trabajo seguras. - Adquirir las habilidades específicas para promover mejorar las condiciones de trabajo en los distintos sectores de actividad. <p>- Identificar las bases técnicas para analizar riesgos y proponer medidas de prevención y protección contra incendios.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto y definición de Seguridad. Técnicas de Seguridad - Accidentes de Trabajo - Investigación de accidentes como técnica preventiva - Análisis y evaluación general del riesgo de accidentes - Norma y señalización en seguridad - Protección colectiva e individual - Análisis estadístico de accidentes - Planes de emergencia y autoprotección - Análisis, evaluación y control de riesgos específicos: máquinas; equipos, instalaciones y herramientas; lugares y espacios de trabajo; manipulación almacenamiento y transporte; electricidad; incendios; productos químicos. - Residuos tóxicos y peligrosos - Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes <p>- Medidas preventivas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Seguridad en el Trabajo		
CG6 - Identificar las condiciones de seguridad en los centros de trabajo y describir las técnicas de seguridad en el trabajo dirigidas a vigilar y prevenir el riesgo de accidentes de trabajo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información		
CT5 - Compromiso ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.		
CE09 - Identificar los diferentes riesgos de seguridad.		
CE010 - Adquirir capacidad para la investigación de accidentes.		
CE013 - Capacidad para coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva.		
CE014 - Capacidad para preparar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	30	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	100

Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	100	0
Tutorías	3	100
Evaluación y pruebas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0
NIVEL 2: Higiene Industrial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la normativa técnica específica en materia de Higiene Industrial. - Identificar las fuentes de información en Higiene industrial. - Valorar los fundamentos de la Higiene Industrial. - Identificar las técnicas instrumentales de análisis química de aplicación en Higiene Industrial. - Valorar los principales riesgos higiénicos físicos, químicos y biológicos. - Describir las técnicas de detección, evaluación y control de los riesgos higiénicos. - Identificar las bases de la toxicología industrial y los principales contaminantes químicos presentes en el ambiente laboral. - Valorar las soluciones técnicas para el diseño y evaluación de sistemas de ventilación. - Identificar técnicas avanzadas de evaluación y control del ruido en la industria. - Identificar los mecanismos de transmisión y vías de entrada de agentes biológicos. - Describir las principales técnicas de microbiología aplicadas a evaluación de riesgos biológicos. - Valorar los principales riesgos higiénicos en los sectores productivos más importantes: agricultura, industria del calzado, industria siderúrgica, etc.. - Adquirir habilidades específicas de Higiene Industrial encaminadas a promover la mejora de las condiciones de trabajo. - Saber hacer una evaluación de riesgos higiénicos y poner en práctica las medidas preventivas adecuadas en función de los resultados obtenidos. <p>- Ser capaz de aplicar las distintas técnicas operativas de protección individual y colectiva en materia de higiene industrial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

El objetivo de esta materia es dar a conocer al alumno el ámbito de aplicación de la Higiene Industrial para prevenir los daños crónicos para la salud derivados la exposición laboral a los contaminantes químicos (que son los más numerosos y de los cuales deberá conocer su toxicología y los procedimientos de evaluación y control), los contaminantes físicos (ruido, radiaciones vibraciones, etc.) y los contaminantes biológicos. Todo ello desde una perspectiva teórica y práctica

- Higiene Industrial
- Agentes Químicos
- Normativa legal específica
- Agentes Físicos

- Agentes Biológicos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Higiene Industrial

CG7 - Valorar las funciones y estrategias de la higiene industrial; describiendo y calculando los riesgos relacionados con los principales contaminantes químicos, físicos y biológicos en el trabajo, y Valorar las principales estrategias de prevención

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad

CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información

CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar

CT5 - Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.

CE011 - Identificar de manera general los diferentes agentes contaminantes físicos, químicos y biológicos.

CE016 - Capacidad para Valorar, argumentar y utilizar los principios de la Toxicología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	32	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	2	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	72.5	0
Tutorías	4	0
Evaluación y pruebas	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0

NIVEL 2: Ergonomía y Psicosociología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
-----------------	-------------

ECTS NIVEL 2		4,5
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la normativa técnica específica en materia de Ergonomía y Psicología. - Reconocer los fundamentos, objetivos y ramas de Ergonomía, así como la utilidad en la prevención de riesgos laborales. - Saber analizar y diseñar la adaptación del puesto de trabajo a las características de los trabajadores especialmente sensibles. - Adquirir las habilidades específicas para promover el estudio de puestos de trabajo y mejora de las condiciones en el mismo. - Saber aplicar los distintos métodos ergonómicos de evaluación de las condiciones de trabajo y de diseño ergonómico de puestos de trabajo. - Reconocer los distintos factores psicosociales, métodos de intervención y evaluación. - Identificar y saber evaluar los distintos componentes de la carga de trabajo física y mental y establecer medidas preventivas. - Saber evaluar la comodidad de los equipos de protección individual a los efectos de poder definir su selección. - Identificar las Bases Estadísticas a utilizar en relación con la salud laboral. - Identificar la Epidemiología Laboral, los sistemas de información sanitaria, y otros sistemas de vigilancia. <p>- Saber aplicar Primeros Auxilios.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Ergonomía y psicología aplicada - Ergonomía: conceptos y objetivos. - Condiciones ambientales en Ergonomía. - Concepción y diseño del puesto de trabajo. - Carga física de trabajo. - Carga mental de trabajo. - Factores de naturaleza psicosocial. - Estructura de la organización. - Características de la empresa, del puesto e individuales. - Tensión y otros problemas psicosociales. - Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación. - Intervención psicosocial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En el caso de que exista demanda se estudiará la posibilidad de impartir un grupo en inglés y otro en castellano.</p> <p>La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Ergonomía y psicología		
CG8 - Valorar los fundamentos y las estrategias de la ergonomía y la psicología laboral. Ser capaz de reconocer y evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y de proponer las medidas adecuadas de prevención		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información		
CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar		
CT5 - Compromiso ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.		
CE08 - Desarrollar metodologías para la detección, valoración y control de riesgos ergonómicos y psicosociológicos en el trabajo.		
CE019 - Identificar los diferentes riesgos de ergonomía y psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	27	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	2	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	77.5	0
Tutorías	4	0
Evaluación y pruebas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas Prácticas en empresas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0
NIVEL 2: Medicina del Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender cuáles son las funciones de la medicina del trabajo en los servicios de prevención.</p> <p>Reconocer los problemas y los retos a los que se enfrenta las empresas de Prevención de Riesgos Laborales ante nuevas empresas y puestos de trabajo que demanda la sociedad.</p> <p>Conocer los distintos tipos de notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, una normativa y aplicación, así como el cumplimiento los distintos documentos relativos al sistema preventivo.</p> <p>Identificar las patologías de origen laboral.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Conceptos básicos en relación con la Medicina del Trabajo.</p> <p>1.1 Historia de la Medicina del Trabajo.</p> <p>1.2 Conceptos básicos y Objetivos.</p> <p>1.3 Funciones de los servicios de medicina del trabajo.</p> <p>1.4 Faltas y Sanciones.</p> <p>Tema 2. Patologías de origen laboral.</p> <p>2.1. Clasificación de Enfermedades profesionales.</p> <p>2.2. Principales Patologías de origen laboral.</p> <p>Tema 3. Vigilancia de la salud.</p> <p>3.1 Principios generales.</p> <p>3.2. Criterios de aplicación práctica de la vigilancia de la salud.</p> <p>3.3 Primeros auxilios.</p> <p>Tema 4. Promoción de la salud en la empresa.</p> <p>4.1 Introducción.</p> <p>4.2. Prevención del tabaquismo, alcoholismo y otras adicciones.</p> <p>Tema 5. Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG5 - Valorar los efectos negativos de las condiciones de trabajo inadecuadas sobre la salud y el bienestar de los trabajadores, y las estrategias básicas para la prevención de riesgos laborales</p> <p>CG9 - Valorar y aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad</p> <p>CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CT5 - Compromiso ético</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.</p> <p>CE017 - Adquirir conocimientos básicos de Medicina del trabajo, vigilancia de la salud y epidemiología.</p> <p>CE018 - Desarrollar metodologías para la detección, valoración y control de riesgos higiénicos en el entorno laboral.</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	15	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	5	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	50	0
Tutorías	3	100
Evaluación y pruebas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0

5.5 NIVEL 1: Especialización en Prevención de Riesgos Laborales

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Especialización en seguridad en el trabajo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar las características del sector da construcción en lo relativo la siniestralidad laboral
- Identificar las bases técnicas para analizar riesgos y proponer medidas correctoras en las instalaciones industriales.
- Saber valorar los riesgos en instalaciones eléctricas, recipientes e instalaciones a presión, instalaciones de gases combustibles o instalaciones para el almacenamiento de productos peligrosos
- Identificar los riesgos específicos asociados a la maquinaria industrial y aprender a elaborar pliegos de especificaciones para la selección de maquinaria segura en el manejo y para el mantenimiento
- Comprender la importancia del sector siderometalúrgico en la generación de accidentes de trabajo
- Identificar los riesgos inherentes a la industria química
- Inculcar en el alumno la trascendencia de las condiciones ambientales en el trabajo y en los diferentes sectores productivos
- Capacitar al coordinador en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto de obra como persona técnica competente designada por el promotor para coordinar, durante la fase del proyecto de obra, de la aplicación de los principios generales de prevención.
- Capacitar al coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra como la persona técnica competente integrada en la dirección facultativa, designada por la promotora para llevar a cabo las tareas definidas en la normativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objetivo de esta materia es profundizar en el estudio de la Seguridad en el Trabajo como técnica preventiva para intentar evitar los posibles accidentes que podrían producirse en los distintos sectores de actividad. Se presta especial atención al riesgo general en empresas e instalaciones, al riesgo en el sector de la construcción y de la industria química

Seguridad contra incendios

- Planes de emergencia
- Riesgo eléctrico
- Trabajos especiales

- Almacenamiento de productos
- Accidentes graves
- Seguridad de las máquinas
- Riesgos y medidas preventivas en el sector de la madera
- Prensas
- Operaciones de soldadura
- Sector de la construcción
- Sector agrícola y ganadero
- Sector marítimo y pesquero
- Transporte de mercancías peligrosas y seguridad en la conducción
- Riesgos y medidas preventivas relacionados con las condiciones de seguridad en las obras de construcción.

Condiciones generales de implantación.

Riesgos específicos en las obras de edificación. Fases de obra. Medidas preventivas y de protección.
Riesgos específicos en la obra civil. Tipologías. Medidas preventivas y de protección.
Normas técnicas específicas de aplicación
Seguimiento y control.

- Otros aspectos preventivos relacionados con las obras de construcción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Seguridad en el Trabajo

CG6 - Identificar las condiciones de seguridad en los centros de trabajo y describir las técnicas de seguridad en el trabajo dirigidas a vigilar y prevenir el riesgo de accidentes de trabajo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad

CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CT5 - Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.

CE04 - Valorar las capacidades de análisis y detección de situaciones de riesgo en procesos y sectores específicos (construcción, siderometalúrgico, agricultura, residuos, energía, etc.) y promover la utilización de medidas preventivas adaptadas a dichos sectores específicos.

CE09 - Identificar los diferentes riesgos de seguridad.

CE010 - Adquirir capacidad para la investigación de accidentes.

CE013 - Capacidad para coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva.

CE014 - Capacidad para preparar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.

CE020 - Desarrollar metodologías para la detección, valoración y control de riesgos de seguridad en el trabajo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	30	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	100	0
Tutorías	3	100
Evaluación y pruebas	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas Prácticas en empresas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0

NIVEL 2: Especialización en higiene industrial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar las técnicas de detección, evaluación y control de los riesgos higiénicos.
- Identificar las medidas encaminadas a minimizar la contaminación exterior
- Adquirir conocimientos de técnicas avanzadas de evaluación y control del ruido en la industria.
- Identificar los principales riesgos higiénicos en los sectores productivos más importantes: agricultura, industria del calzado, industria siderúrgica, etc..
- Saber hacer una evaluación de riesgos higiénicos y poner en práctica las medidas preventivas adecuadas en función de los resultados obtenidos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Higiene Industrial: Conceptos y objetivos básicos.
- 2. Agentes físicos: Iluminación. Identificación, evaluación y control del riesgo.
- 3. Agentes físicos: Ambiente termo higrométrico. Identificación evaluación y control del riesgo.
- 4. Agentes físicos: ruido, conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo, equipos de medición.
- 5. Agentes físicos: vibraciones, conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo, equipos de medición.
- 6. Agentes físicos: Radiaciones, conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo, equipos de medición.
- 7. Agentes químicos: Clasificación, vías de entrada, conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo, equipos de medición.
- 8. REACH: principios básicos
- 9. Agentes biológicos: conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo.
- Procesos Industriales
- Riesgos y medidas preventivas relacionadas con el ambiente de trabajo en las obras de construcción (higiene industrial): (Riesgos generales de higiene industrial, Desmantelamiento y retirada de fibrocemento).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Higiene Industrial		
CG7 - Valorar las funciones y estrategias de la higiene industrial; describiendo y calculando los riesgos relacionados con los principales contaminantes químicos, físicos y biológicos en el trabajo, y Valorar las principales estrategias de prevención		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información		
CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar		
CT5 - Compromiso ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.		
CE011 - Identificar de manera general los diferentes agentes contaminantes físicos, químicos y biológicos.		
CE014 - Capacidad para preparar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	20	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	14	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	72	0
Tutorías	4.5	100
Evaluación y pruebas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas Prácticas en empresas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0
NIVEL 2: Especialización en ergonomía y psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Inculcar al alumno la trascendencia de las condiciones ambientales en el trabajo y en los diferentes sectores productivos. - Conocer la importancia de la perspectiva psicosocial en la cultura preventiva. - Conocer la importancia en el diseño de los puestos de trabajo y del producto final. - Conocer y saber evaluar la carga física y mental de un trabajador y establecer medidas preventivas. - Conocer los aspectos más relevantes en relación al diseño de medidas preventivas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de esta materia es profundizar en el conocimiento de la Ergonomía y la Psicología Aplicada como técnica preventiva, incidiendo en su aplicación práctica a los distintos sectores de actividad laboral. Se incidirá en el conocimiento y evaluación de los riesgos de este tipo y en las medidas de control basadas en la aplicación de los procedimientos de la metodología ergonómica y psicosocial con el fin de minimizar o reducir los riesgos y así evitar las posibles consecuencias negativas que para la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga mental de trabajo. - Carga física de trabajo. - Diseño del entorno de trabajo. - Variables ambientales en ergonomía. - Tiempo de trabajo. - Consecuencias de la exposición a riesgos psicosociales. - La prevención de los riesgos psicosociales. <p>Procedimientos y metodología de evaluación de los riesgos psicosociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otras medidas de prevención de los riesgos psicosociales. - Intervención en psicología laboral. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Ergonomía y psicología		
CG8 - Valorar los fundamentos y las estrategias de la ergonomía y la psicología laboral. Ser capaz de reconocer y evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y de proponer las medidas adecuadas de prevención		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información		
CT5 - Compromiso ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.		
CE08 - Desarrollar metodologías para la detección, valoración y control de riesgos ergonómicos y psicosociológicos en el trabajo.		
CE019 - Identificar los diferentes riesgos de ergonomía y psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	20	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	14	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	72	0
Tutorías	4.5	100
Evaluación y pruebas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas Prácticas en empresas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0
NIVEL 2: Auditoría de los sistemas de Prevención de riesgos laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer el marco conceptual y legislativo en que se desarrolla la Prevención de Riesgos Laborales. - Determinar la idoneidad de las evaluaciones de riesgos realizadas, analizar sus resultados y verificar los mismos. - Capacitar al alumno para planificar y llevar a cabo auditorias en materia de Prevención de Riesgos Laborales, independientemente del ámbito, objeto, o tipo de auditoría que se precise realizar. - Preparar al alumno para el desempeño de las labores propias del Auditor en materia de prevención de riesgos laborales, los aspectos que se deben tener en cuenta, la estructura del informe, así como ampliar conocimientos adquiridos anteriormente dentro del sector de la prevención. - Analizar los riesgos laborales más comunes dentro de las distintas especialidades y familiarizarse con los mismos en orden a determinar con más precisión y exactitud la realización de la auditoría. - Analizar la forma de gestionar el Sistema de Gestión de Prevención de riesgos laborales en las empresas, y su efectividad para la consecución de objetivos. - Utilizar la auditoría como una herramienta para mejorar la actividad preventiva en las empresas, centrándose principalmente en: la comprobación de las obligaciones del empresario en relación con la evaluación de los riesgos, el tipo y la planificación de las actividades preventivas, la organización de los recursos necesarios para realizarlas. 		

- Conocer los principios, procedimientos y pautas generales relacionados con la elaboración del informe de auditoría, así como la normativa aplicable en cada caso.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La Auditoría de Prevención de Riesgos Laborales: (Introducción):
 - . Introducción a la auditoría.
 - . Objetivos y normativa aplicable.
 - . Objeto de la auditoría.
 - . Evaluación y planificación de riesgos.
- La Auditoría del sistema de gestión de PRL:
 - . Alcance, problemática y controversias de la auditoría.
 - . Requisitos legales de la auditoría.
 - . Metodología de la Auditoría.
 - . El sistema de gestión preventiva en la empresa.
 - . La Norma OHSAS 1800/las Directrices OIT.
 - . La Prevención de riesgos laborales y los sistemas de medio ambiente y calidad.
- Actuaciones oficiales: Auditorías de control:
 - . Introducción y consideraciones previas.
 - . Programa de actuación.
 - . Procedimiento de la visita y gestión de la documentación.
- . Métodos de actuación correctora.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Valorar y aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad

CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CT5 - Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.

CE05 - Adquirir conocimientos básicos sobre administración, organización y gestión empresarial.

CE06 - Capacidad para realizar labores de integración de la gestión preventiva en la empresa. Coordinación con la gestión de la calidad y medioambiental, utilización de técnicas de formación.

CE07 - Adquirir conocimientos básicos de derecho del trabajo. Adquirir conocimientos y facilidad para el manejo de la normativa y legislación específica en PRL.

CE012 - Adquirir conocimientos y metodologías sobre auditorías.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	15	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	5	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	50	0
Tutorías	3	0
Evaluación y pruebas	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	30.0	70.0
Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Poner en práctica los conocimientos teóricos aprendidos. - Tratar de resolver las problemáticas concretas que surjan en la actividad de la empresa/mutua en la que realiza las prácticas. - Fomentar en los estudiantes que no desarrollan una actividad profesional, una actitud proactiva cuando acuden a los centros de prácticas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Desarrollo de prácticas en empresas. Las prácticas se desarrollarán en empresas de la Comunidad Autónoma de Galicia, preferentemente en el departamento de Prevención. Consistirán básicamente en la aplicación de los conocimientos teóricos desarrollados a lo largo del curso y detallados en el programa del título. Su contenido específico estará# en función de las necesidades concretas de la empresa en la que se realicen las prácticas, así# como de las preferencias del alumno.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta asignatura se desarrollará en una mutua de prevención, institución, empresa, o entidad externa guiado por un stutor de la Universidad y bajo la supervisión de un tutor o tutora en la empresa donde realice las prácticas. Esta asignatura se recomienda a los alumnos que no tienen trabajo pues le dará el complemento práctico que necesitan.</p> <p>La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Identificar las condiciones de seguridad en los centros de trabajo y describir las técnicas de seguridad en el trabajo dirigidas a vigilar y prevenir el riesgo de accidentes de trabajo		
CG7 - Valorar las funciones y estrategias de la higiene industrial; describiendo y calculando los riesgos relacionados con los principales contaminantes químicos, físicos y biológicos en el trabajo, y Valorar las principales estrategias de prevención		
CG8 - Valorar los fundamentos y las estrategias de la ergonomía y la psicología laboral. Ser capaz de reconocer y evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y de proponer las medidas adecuadas de prevención		
CG10 - Proporcionar la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión de riesgos laborales, así como planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos en la enseñanza de riesgos laborales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar		
CT5 - Compromiso ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.		
CE06 - Capacidad para realizar labores de integración de la gestión preventiva en la empresa. Coordinación con la gestión de la calidad y medioambiental, utilización de técnicas de formación.		
CE09 - Identificar los diferentes riesgos de seguridad.		
CE10 - Adquirir capacidad para la investigación de accidentes.		
CE11 - Identificar de manera general los diferentes agentes contaminantes físicos, químicos y biológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo de campo tutorizado	45	100
Sesión magistral	5	100
Trabajo del estudiante	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales, utilizadas fundamentalmente para orientar a los alumnos sobre cómo deben afrontar esta asignatura y el resultado que se espera con las prácticas en las empresas. Clases tutoriales. Éstas son claves en el desarrollo de esta materia. Cada alumno será - asignado a un tutor que planificará - una serie de tutorías para realizar un seguimiento del trabajo y de la actividad en la empresa		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición de los resultados obtenidos en la realización de prácticas externas	10.0	40.0
Realización de trabajos dirigidos y prácticas	60.0	90.0
NIVEL 2: Prácticas en Instalaciones industriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales técnicas de ingeniería empleadas habitualmente en la industria. Conocer de una forma práctica y aplicada las principales técnicas y sistemas empleados en la ingeniería de procesos industriales diversos. Tratar de interpretar las problemáticas concretas que surjan en la actividad de la empresa/mutua con las que el taller de prácticas colabore. Fomentar en los estudiantes una actitud proactiva cuando acuden a los centros de prácticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sistemas de Seguridad y Prevención en Instalaciones de producción térmica. Sistemas de Seguridad y Prevención en Instalaciones de generación de energía eléctrica. Sistemas de Seguridad y Prevención en diferentes instalaciones industriales: Fabricación de pasta y papel, RSU, biomasa, depuradoras, etc.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta asignatura se recomienda a los alumnos que tienen trabajo y por sus condiciones laborales no pueden dejar su puesto de trabajo durante un mes pero pueden seguir la asignatura en días separados y con un horario diferente. La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Identificar las condiciones de seguridad en los centros de trabajo y describir las técnicas de seguridad en el trabajo dirigidas a vigilar y prevenir el riesgo de accidentes de trabajo		
CG7 - Valorar las funciones y estrategias de la higiene industrial; describiendo y calculando los riesgos relacionados con los principales contaminantes químicos, físicos y biológicos en el trabajo, y Valorar las principales estrategias de prevención		
CG8 - Valorar los fundamentos y las estrategias de la ergonomía y la psicología laboral. Ser capaz de reconocer y evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y de proponer las medidas adecuadas de prevención		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar		
CT5 - Compromiso ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.		

CE09 - Identificar los diferentes riesgos de seguridad.		
CE010 - Adquirir capacidad para la investigación de accidentes.		
CE011 - Identificar de manera general los diferentes agentes contaminantes físicos, químicos y biológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	5	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	10	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	55	0
Tutorías	3	100
Evaluación y pruebas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas Prácticas en empresas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición de los resultados obtenidos en la realización de prácticas externas	10.0	40.0
Realización de trabajos dirigidos y prácticas	60.0	90.0
NIVEL 2: Prácticas para la Formación en PRL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Capacitar al alumno para practicar en situaciones reales o simuladas los conocimientos adquiridos en las asignaturas del máster.
- Ser capaz de descubrir y resolver problemas vinculados a la prevención de riesgos laborales.
- Aprender en las situaciones que se presenten a desarrollar metodologías para la detección, valoración y control de riesgos de seguridad en el trabajo, salud, ergonomía y psicología aplicada.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Los contenidos se relacionan con la consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias del Máster de Prevención de Riesgos Laborales. Se trata de contenidos relacionados con la prevención, el diagnóstico, la intervención y la evaluación de riesgos laborales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura se recomienda a los alumnos que tienen trabajo y por sus condiciones laborales no pueden dejar su puesto de trabajo durante un mes pero pueden seguir la asignatura en días separados y con un horario diferente.

La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Valorar las funciones y estrategias de la higiene industrial; describiendo y calculando los riesgos relacionados con los principales contaminantes químicos, físicos y biológicos en el trabajo, y Valorar las principales estrategias de prevención

CG8 - Valorar los fundamentos y las estrategias de la ergonomía y la psicología laboral. Ser capaz de reconocer y evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y de proponer las medidas adecuadas de prevención

CG10 - Proporcionar la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión de riesgos laborales, así como planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos en la enseñanza de riesgos laborales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad

CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información

CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar

CT5 - Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Capacidad para realizar labores de integración de la gestión preventiva en la empresa. Coordinación con la gestión de la calidad y medioambiental, utilización de técnicas de formación.

CE09 - Identificar los diferentes riesgos de seguridad.

CE010 - Adquirir capacidad para la investigación de accidentes.

CE011 - Identificar de manera general los diferentes agentes contaminantes físicos, químicos y biológicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	5	100
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	100
Trabajo del estudiante Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Estudio preparación de examen	50	0
Tutorías	3	0
Evaluación y pruebas	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral Estudio de casos/análisis de situaciones Trabajo del estudiante (Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma, Ejercicios para afianzar los conceptos fundamentales de la asignatura, se proporciona orientación ,apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje, Estudio preparación de exámenes) Tutorías Evaluación y pruebas Prácticas en empresas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición de los resultados obtenidos en la realización de prácticas externas	10.0	40.0
Realización de trabajos dirigidos y prácticas	60.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Redacción de un proyecto completo de Prevención de Riesgos Laborales -Presentación del proyecto segundo la normativa vigente -Saber llevar a cabo la implantación del proyecto 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Título. 2. Resumen 3. Introducción. 4. Metodología utilizada. 5. Marco normativo de referencia. 6. Definición del problema objeto de investigación. 7. Resultados obtenidos. 8. Conclusiones. 9. Bibliografía. 10. Figuras y Tablas. 11. Anexos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La ponderación de cada sistema de evaluación se ajustará anualmente en las guías docentes de cada asignatura.</p> <p>El fraude intencionado en un acto de evaluación implica la calificación de éste con cero puntos, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que pudieran derivarse.</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en sus fundamentos básicos		
CG2 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Seguridad en el Trabajo		
CG3 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Higiene Industrial		
CG4 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en Ergonomía y psicología		
CG5 - Valorar los efectos negativos de las condiciones de trabajo inadecuadas sobre la salud y el bienestar de los trabajadores, y las estrategias básicas para la prevención de riesgos laborales		
CG6 - Identificar las condiciones de seguridad en los centros de trabajo y describir las técnicas de seguridad en el trabajo dirigidas a vigilar y prevenir el riesgo de accidentes de trabajo		
CG7 - Valorar las funciones y estrategias de la higiene industrial; describiendo y calculando los riesgos relacionados con los principales contaminantes químicos, físicos y biológicos en el trabajo, y Valorar las principales estrategias de prevención		
CG8 - Valorar los fundamentos y las estrategias de la ergonomía y la psicología laboral. Ser capaz de reconocer y evaluar los riesgos relacionados con la carga física y psíquica en el trabajo y de proponer las medidas adecuadas de prevención		
CG9 - Valorar y aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales		
CG10 - Proporcionar la adquisición de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión de riesgos laborales, así como planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos en la enseñanza de riesgos laborales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad		
CT2 - Capacidad de análisis, síntesis, capacidad de planificación y gestión de la información		
CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar		
CT5 - Compromiso ético		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Adquirir una visión global de la prevención de riesgos laborales, su papel e importancia en el mundo laboral.		
CE02 - Aplicar métodos estadísticos a la prevención de riesgos laborales.		
CE03 - Planificar y calcular sistemas de análisis y control de siniestralidad laboral.		
CE06 - Capacidad para realizar labores de integración de la gestión preventiva en la empresa. Coordinación con la gestión de la calidad y medioambiental, utilización de técnicas de formación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Tutorías	8	100
Trabajo del estudiante	140	0
Defensa TFM	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El director de trabajo selecciona y orienta los objetivos del Trabajo Fin de Máster, supervisa y resuelve dudas. Se realizará una serie de actividades (entregas y reuniones) que permitan controlar el seguimiento del trabajo realizado por el estudiante.		
El estudiante recoge, analiza y sintetiza información; resuelve problemas, ejecuta procedimientos; elabora la memoria y defiende públicamente el TFM.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización del TFM. Se tendrá en cuenta el grado de profundización del estudio y de esfuerzo académico del alumno, la capacidad de detectar los problemas e intentar buscar las soluciones, sobre todo en aquellos aspectos técnicos que planteen más dificultades.	30.0	70.0
Defensa del TFM. . El Tribunal valorará la calidad del trabajo, la defensa del mismo, las conclusiones alcanzadas y la capacidad de respuesta ante las preguntas que el Tribunal quiera realizar.	30.0	70.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Vigo	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3	100	5
Universidad de Vigo	Profesor Contratado Doctor	32	100	25
Universidad de Vigo	Ayudante Doctor	7	100	3
Universidad de Vigo	Catedrático de Universidad	28	100	25
Universidad de Vigo	Profesor Titular de Universidad	30	100	30
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
86	0	99
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	99

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

En relación a los procedimientos para valorar el progreso y resultados de aprendizaje se pueden contemplar las siguientes vías:
 Desarrollo un trabajo fin de Máster: La realización del TFM será utilizado como la herramienta de la Titulación con el objeto de evaluar de forma global el aprendizaje de los estudiantes.
 Desarrollo de procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Título: El SGIC habilita una serie de procedimientos destinados a verificar y garantizar que el proceso de enseñanza/aprendizaje se lleva a cabo de acuerdo a los objetivos marcados, tal y como se describe en el siguiente apartado de la presente memoria. Entre ellos:
 Procedimientos clave: PC07 Evaluación de los Aprendizajes y PC12 Análisis y medición de los resultados académicos
 Procedimiento de Medición: PM01 Medición, análisis y mejora
 La valoración del aprendizaje de los alumnos se realiza mediante varios actos de evaluación. Entre las herramientas utilizadas, además de pruebas escritas, se emplean: elaboración de trabajos en equipo, estudio y presentación de casos prácticos, participación activa por parte de los alumnos etc. Los estudios acaban con la elaboración y defensa de un Trabajo fin de máster.
 Además, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGIC), incluye mecanismos para evaluar de manera continuada el progreso y los resultados del aprendizaje de los títulos que se imparten en el mismo. En dicho Sistema, además de establecerse la creación de la Comisión de Calidad del Título y diversos mecanismos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, se prevé la elaboración periódica de planes de mejora.
 Concretamente, el procedimiento clave PC07 (Evaluación de los aprendizajes) y el PC12 (Análisis y medición de resultados académicos) establecen los mecanismos necesarios para evaluar el progreso y medir los resultados del aprendizaje. También se podría complementar la evaluación utilizando el procedimiento PC11 (Gestión de la inserción laboral).
 Se tendrá en cuenta también que tal y como se ha diseñado esta oferta formativa, el Proyecto Fin de Master realizado por el estudiante debe servir para valorar los resultados del aprendizaje alcanzados durante el proceso formativo.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster (ver composición y funciones en el punto referido al sistema de garantía de la calidad de la presente memoria) será la encargada de evaluar anualmente, mediante un Informe de los Resultados de Aprendizaje, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en el conjunto de la titulación y en los diferentes módulos que componen su plan de estudios. El Informe Anual de los Resultados de Aprendizaje forma parte de la Memoria de Calidad del Máster, elaborada por la citada Comisión de Garantía de Calidad del máster.

Este informe está basado en la observación de las tasas y los resultados obtenidos por los estudiantes en sus evaluaciones en los diferentes módulos o materias, así como las conclusiones del Cuestionario de la Experiencia de los Estudiantes en el Máster y las entrevistas que la Comisión de Calidad realiza entre profesores y estudiantes. La distribución estadística de las calificaciones y las tasas de éxito, abandono y rendimiento académico en los diferentes módulos es analizada en relación a los objetivos y resultados de aprendizaje previstos en cada uno de ellos.

Para que el análisis de estas tasas produzca resultados significativos es necesaria una validación previa de los objetivos, criterios y sistemas de evaluación que se siguen por parte del profesorado encargado de la docencia. Esta validación tiene como fin asegurar que, por un lado, los resultados de aprendizaje exigidos a los estudiantes son coherentes con respecto a los objetivos generales de la titulación y resultan adecuados a su nivel de exigencia; y , por otro lado, esta validación pretende asegurar que los sistemas y criterios de evaluación utilizados son adecuados para los resultados de aprendizaje que pretenden evaluar, y son suficientemente transparentes y fiables.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://eei.uvigo.es/eei_es/escola/calidade/sgic/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2008
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Esta modificación supone el cambio de la asignatura de Prácticas Externas de obligatoria en el plan antiguo a optativa en el nuevo permaneciendo el resto de asignaturas sin modificación, por lo cual no se considera necesario un procedimiento de adaptación para los alumnos existentes.

El nuevo plan supone una asignatura obligatoria más a cursar obteniéndose los créditos de la reducción del TFM.

10.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Plan de estudios actual (memoria inicial)		Plan de estudios nuevo (memoria modificada)	
Materia	ects	Materia	ects
Fundamentos generales de la Prevención	3	Fundamentos generales de la Prevención	3
Gestión de la prevención y otras Técnicas afines	6	Gestión de la prevención y otras Técnicas afines	6
Ámbito Jurídico	3	Ámbito Jurídico	3
Seguridad en el Trabajo	6	Seguridad en el Trabajo	6
Higiene Industrial	4,5	Higiene Industrial	4,5
Ergonomía y Psicosociología	4,5	Ergonomía y Psicosociología	4,5
Especialización en seguridad en el trabajo	6	Especialización en seguridad en el trabajo	6
Especialización en higiene industrial	4,5	Especialización en higiene industrial	4,5
Especialización en ergonomía y psicosociología	4,5	Especialización en ergonomía y psicosociología	4,5
Auditoría de los sistemas de Prevención de riesgos laborales	3	Auditoría de los sistemas de Prevención de riesgos laborales	3
Prácticas Externas	6	Prácticas Externas	6

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36048666F	José Luís	Míguez	Tabarés
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela de Ingeniería Industrial Campus Lagoas - Marcosende	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.tce@uvigo.es	986813442	986813818	Coordinador

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33252602F	Salustiano	Mato	De la Iglesia
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Rectorado, 3ª Planta Campus Lagoas - Marcosende	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.tce@uvigo.es	986813442	986813818	Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36048666F	José Luís	Míguez	Tabarés
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela de Ingeniería Industrial Campus Lagoas - Marcosende	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.tce@uvigo.es	986813442	986813818	Coordinador

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2_Justificación.pdf

HASH SHA1 :575FF5BD02C9CD41EF995620B10B1A5D8937E2E2

Código CSV :190951531225001650850862

Ver Fichero: 2_Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4_Acceso y admisión.pdf

HASH SHA1 :5BB3FE672EA4543EB1AAD23190588656DA4895E8

Código CSV :175507518557059786835669

Ver Fichero: 4_Acceso y admisión.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5_Planificación de la enseñanza.pdf

HASH SHA1 :8F655AB783289F56B4EEA49E2BFF6C1DE1C11196

Código CSV :191020913099767629866337

Ver Fichero: 5_Planificación de la enseñanza.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_Personal académico.pdf

HASH SHA1 :3011099BD32FC1EF0CC91462BFE0684E071095BA

Código CSV :191021402531722797106976

Ver Fichero: 6_Personal académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6_2_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :06C465CF9D5434F8D0878B96C725275292FFBE06

Código CSV :175533307490456862887685

Ver Fichero: 6_2_Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_Recursos, materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :33BD32907F39CCDD8BCE61B939215C972C2DDFBE

Código CSV :191024163841285773087175

Ver Fichero: 7_Recursos, materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8_Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 :7CE9FFF0A207CAAE29B2D223D18EF172FAE38A78

Código CSV :175533871120396830263553

Ver Fichero: 8_Resultados previstos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10_Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :00C9D6C07587292AD1BE7FAEF8091D7A0B7AED41

Código CSV :175534023233494357101877

Ver Fichero: 10_Calendario de implantación.pdf

